DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.622 | Martes 8 de Agosto de 2023 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2357293

MINISTERIO DE SALUD

Instituto de Salud Pública

EXTRACTO

Resolución exenta Nº 3.218, de 27 de junio de 2023, que determina que los productos odorizantes sean categorizados como productos de bajo riesgo, deja sin efecto y complementa actos administrativos que indica.

El texto íntegro de la presente resolución se encuentra disponible en la página web del Instituto de Salud Pública de Chile, www.ispch.cl.- Rubén Verdugo Castillo, Director, Instituto de Salud Pública de Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl